

OFICIO No. 60-UT/UNISTMO/2026

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Ciudad Ixtepéc, Oaxaca; a 24 de abril de 2026

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de datos Personales en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **1641183526000005** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda, con fundamento en los artículos 153, 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

SOLICITO AL RECTOR DE LA UNISTMO, AL CEPCI, EL SECRETARIO DEL CEPCI UNISTMO Y A LOS INTEGRANTES DEL CEPCI INFORMEN CUANTOS EXPEDIENTES EXISTEN EN TRAMITE EN 2026, CUANTOS SE INICIARON EN 2026, CUANTOS SE HAN CONCLUIDO, NUMEROS DE EXPEDIENTES, MOTIVOS DE LA QUEJA QUE DIO ORIGEN A CADA EXPEDIENTE DURANTE EL AÑO 2026, ES DECIR DEL MES DE ENERO 2026 A LA FECHA. QUE INFORME EL ABOGADO DE LA UNISTMO CUANTOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN SU RESGUARDO DEL CEPCI DEL AÑO 2026 Y CUANTAS DENUNCIAS HA DADO SEGUIMIENTO Y CUANTAS RECOMENDACIONES Y OPINIONES HA EMITIDO EL CEPCI-UNISTMO EN ESTE AÑO 2026Y EN QUE CONSISTIERON CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES QUE DIERON TAMBIEN PROPORCIONE LA INFORMACION QUE INFORME COMO SE CUMPLIERON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS DE ENERO A LA FECHA DEL AÑO 2026, FECHA DEL CUMPLIMIENTO TODA LA INFORMACION SE PIDE EN ARCHIVO ELECTRONICO, NO EN COPIAS O IMPRESIONES

Respuesta:

1.- SOLICITO AL RECTOR DE LA UNISTMO, AL CEPCI, EL SECRETARIO DEL CEPCI UNISTMO Y A LOS INTEGRANTES DEL CEPCI INFORMEN CUANTOS EXPEDIENTES EXISTEN EN TRAMITE EN 2026

R:

2 expedientes.

2.- CUANTOS SE INICIARON EN 2026, CUANTOS SE HAN CONCLUIDO

R:

3 expedientes, 1 concluido.

3.- NUMEROS DE EXPEDIENTES, MOTIVOS DE LA QUEJA QUE DIO ORIGEN A CADA EXPEDIENTE DURANTE EL AÑO 2026, ES DECIR DEL MES DE ENERO 2026 A LA FECHA

R:

3 expedientes, de los cuales 1 ya se encuentra concluido. El motivo de la queja de un expediente fue por una denuncia anónima contra una académica y los otros 2 expedientes, ha sido por problemas personales entre trabajadores.

4.- QUE INFORME EL ABOGADO DE LA UNISTMO CUANTOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN SU RESGUARDO DEL CEPCI DEL AÑO 2026 Y CUANTAS DENUNCIAS HA DADO SEGUIMIENTO Y CUANTAS RECOMENDACIONES Y OPINIONES HA EMITIDO EL CEPCI-UNISTMO EN ESTE AÑO 2026Y EN QUE CONSISTIERON CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES QUE DIERON

R:

3 expedientes en resguardo, a las 3 quejas o denuncias se le ha dado atención, recayendo en expedientes, 1 concluido y 2 en trámite. Así también se informa que se emitió una recomendación que ya fue notificada, consistente en un Exhorto. 3 expedientes, 1 concluido.

5.- TAMBIEN PROPORCIONE LA INFORMACION QUE INFORME COMO SE CUMPLIERON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS DE ENERO A LA FECHA DEL AÑO 2026, FECHA DE CUMPLIMIENTO TODA LA INFORMACION SE PIDE EN ARCHIVO ELECTRONICO, NO EN COPIAS O IMPRESIONES

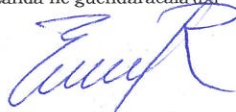
R:

Se cumplió mediante la notificación del Exhorto, realizada mediante oficio suscrito y firmado por el presidente suplente del CEPCI al trabajador en el mes de marzo de 2026.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi



L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

